UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

NOTA UNCA / MEC Nº 307/2021 / LOTE 16

Coronel Oviedo, 17 de agosto de 2021.

Ing. Zoilo Benítez
Coordinador de Proyectos de Infraestructura
Presente:

Ref: **Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú** para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI - ID Nº 360.254"

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir la APROBACIÓN de la solicitud realizada por la empresa contratista **ENGINEERING S.A.E.C.A.,** dicho pedido consiste en la **PRÓRROGA DE PLAZOS de 5 días, según nota de pedido por parte de la contratista,** correspondiente al **Lote 16** presentada en fecha **06 de agosto 2021**, debido a lluvias y sus consecuencias del mes de julio del corriente año.

El pedido fue verificado por la fiscalización, teniendo en cuenta los registros de precipitación diaria del mes de julio emitidos por la Dirección de Meteorología e Hidrología.

Se consideraron los días de lluvia a partir del 01 de julio de 2021 al 31 de julio de 2021.

Se adjunta Informe Técnico de Inclemencias Climáticas – Lluvias.

Teniendo en cuenta:

- **8 días** de prórroga concedidos de los 8 días solicitados según nota presentada en fecha 06/05/2021correspondiente al mes de abril.
- **4 días** de prórroga concedidos de los 4 días solicitados según nota presentada en fecha 04 /06/2021correspondiente al mes de mayo.
- **8 días** de prórroga concedidos de los 11 días solicitados según nota presentada en fecha 6/07/2021correspondiente al mes de junio (correcciones entregadas en fecha 21/07/2021, registro fotográfico de afectaciones).
- **5 días** de prórroga concedidos de los 5 días solicitados según nota presentada en fecha 06/05/2021/ correspondiente al mes de julio (correcciones en libro de obras entregadas en fecha 12/08/2021).

La fecha de fin de plazos se correría **25 días en total**, siendo la misma el **28 de septiembre de 2021.**

Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 6136
Recibido por: Natalia

DIA	MES	AÑO	HORA
23	08	21	1048

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Informe Técnico N° 4 /2021

Arq. Adrián Dávalos – Fiscal de Obras del Lote 16 - Misiones

Fecha: 12 de agosto de 2021

UNCA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	
INFORME INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS – LLUVIAS	**PERIODO: JULIO 2021**
LPN/SBE N° 02/2020 - "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 272 establecimientos educativos en el marco de los programas financiados por el FEEI " ID N° 360.254 – Plurianual.	
CONTRATISTA:	ENGINEERING S.A.E.C.A.
ID N°	360.254
CONTRATO N°	41/2020
MONTO CONTRATO GS:	Mínimo: Gs. 2.330.663.325 Máximo: Gs. 4.661.326.649
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 de diciembre de 2020
LOTE N°	16
PLAZO	Trabajos preliminares y proyecto Ejecutivo: 30 días Plazo de Ejecución de las Obras: 150 días
PROYECTO:	"Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país"
FISCALIZACIÓN	UNCA – Universidad Nacional de Caaguazú
TOTAL INSTITUCIONES:	14
DEPARTAMENTO:	Misiones
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	La póliza de ejecución del Contrato se encuentra vigente hasta el 31/01/2022.

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

ANTECEDENTES DOCUMENTALES			
ITEM	**FECHA**	**DOCUMENTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	06/07/2021	Nota ENGINEERING S.A.E.C.A.	Solicitar ampliación de plazo para la ejecución de obras, ocurridas en el período del 01/07/21 al 31/07/21.
2	12/07/2021	Nota UNCA N° 307/2021	Remitir aprobación de prórroga de plazos por lluvias – Lote 16 – MES DE JULIO 2021.
3	-	Informe de Fiscalización N° 04 – PRO 004	Certificado de Contabilización y Registro de Plazos correspondiente al mes de JULIO.
4	-	Registro de precipitación diaria (mm) 2021	Mes de JULIO - DINAC - Aeródromo de SAN JUAN BAUTISTA-MISIONES
5	14/07/2021 15/07/2021 20/07/2021 26/07/2021 27/07/2021	Libro de Obras	En los Libros de Obras, de fecha 14, 15, 20, 26, 27 en los mismos se visualiza lo siguiente: *"Sin actividad en obra por lluvia "y sin actividad en obra por afectación.*

ANALISIS

La empresa ENGINEERING S.A.E.C.A., presentó en tiempo y forma la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas, según se establece en los AGCO, punto **2. Prórroga de los Plazos de Ejecución.** *Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas.*

Sigue mencionando en el punto **4. Inclemencias Climáticas**. *En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.*

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, acto administrativo de por medio deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la

Paraguay
Adriana Irigoyen
Arquitecta

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
- UNCA

duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la contratante antes de los quince (15) días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

En este sentido, se procede a verificar lo solicitado por la empresa ENGINEERING S.A.E.C.A.

Es importante considerar, que esta fiscalización tiene en cuenta el registro de precipitación diaria de la DINAC (SAN JUAN BAUTISTA-MISIONES), teniendo en cuenta el radio de influencia de las mismas y considerando que las instituciones se encuentran en este distrito.

De acuerdo a los puntos expuesto y el análisis de las documentaciones que conforman el expediente, a la luz de lo establecido en el PBC y los AGCO, esta fiscalización considera pertinente la aprobación de la prórroga del plazo de ejecución por 5 (cinco) días por inclemencias climáticas y sus consecuencias correspondientes al mes de julio, según el Registro de precipitación diaria emitida por la DINAC.

Por lo expuesto, se concluye que, en este caso, se aplica a todas las Instituciones Educativas, la prórroga por inclemencias climáticas y sus afectaciones correspondientes al mes de julio, teniendo en cuenta que las mismas forman parte del Lote N° 16 – Misiones, del Contrato N°41/2020, y según las circunstancias alegadas, estos sucesos implican un impedimento directo al normal avance de las obras.

Se describe a continuación para mayor comprensión, los días de prórrogas aprobados por la fiscalización:

PERIODO	REGISTRO DINAC	AFECTACIONES	CANTIDAD DE PRORROGA APROBADAS
JULIO/21	3	2	5
Total de días por inclemencia climática y afectaciones			**05 (cinco) días**

Paraguay de la gente
Ing. Fredy G. Ramirez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Matrícula N° 17.958
Registro Judicial N° 3239

Se adjunta:

- Copia de la Nota de ENGINEERING S.A.E.C.A.
- Copia del Registro de precipitación diaria (mm) Año 2021 julio.
- Copia del Libros de Obras del Lote 16.
- Corrimiento de plazos del Lote 16.
- Copia del PRO 004 del mes de julio 2021.

Es mi informe.

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Corrimiento de plazo – LOTE 16 – CONTRATO 41– ENGINEERING S.A.E.C.A. – ID 360.254

Lotes de obras adjudicadas	Empresa adjudicada	ORDEN DE INICIO N° 02	SOLICITUD 01	SOLICITUD 02	SOLICITUD 03	SOLICITUD 04
LOTE 16 MISIONES	ENGINEERING S.A.E.C.A. 14 INSTITUCIONES 12 ENTREGADAS	07/04/2021 **150 DÍAS**	PRORROGA POR 8 DÍAS LLUVIA ABRIL	PRORROGA POR 4 DÍAS LLUVIA MAYO	PRORROGA POR 8 DÍAS LLUVIA DE JUNIO	PRORROGA POR 5 DÍAS LLUVIA DE JULIO
Corrimiento del plazo de ejecución de la Obra.		03/09/2021	11/09/2021	15/09/2021	23/09/2021	28/09/2021

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

DEPARTAMENTO	Nº DPTO	LPN/LOTE	PERIODO DE FISCALIZACIÓN	Nro. De informe
MISIONES	**VIII**	**LOTE 16-Misiones**	**Del 01-julio-2021 a 31-julio-2021**	**Nº 04 (julio-2021)**

CERTIFICADO DE CONTABILIZACIÓN y REGISTRO DE PLAZOS

INFORME DE FISCALIZACIÓN Nº 04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Departamento - Distrito - Localidad	Misiones	
Contratista:	**ENGINEERING S.A.E.C.A**	
Contrato N.º.	41/2020	
Objeto del Contrato:	LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
Fiscalizadores:	**UNCA (Convenio Específico c/Univers. Nac. Caaguazú)**	
Fecha de suscripción del Contrato:	11-Diciembre -2020	
Monto Total del Contrato en Gs.:	4.661.326.649	**Plazo Contrato(Días):** 150 DIAS
Fecha de Entrega del anticipo:	29- diciembre -2020	**Monto del anticipo (20%):** Proyecto N° 272: **Gs. 932.265.330**
Fecha de inicio efectivo de las obras:	07-abril -2021 - Orden Servicio 2	**Fecha de vencimiento del plazo según Cronograma Fisco Financiero:** 03/09/2021

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

2. CONTABILIZACIONES DE DÍAS DE LLUVIA y OTRAS INCIDENCIAS.

a.	Cantidad de Días Calendario – (01-julio -2021 al 31- julio 2021)	**31**
b.	Cantidad de días de lluvias registradas y sus incidencias (desde el 01-07-2021 al 31-07-2021), Regist. DINAC y Libros de Obra	**05**
c.	Cantidad de días no trabajados por cuestiones técnicas imputables a la contratista (en días):	**0**
d.	Suspensión de Plazo por cuestiones técnicas no imputables al contratista (en días):	*
e.	Días de Ejecución Efectiva al mes del Certificado 4 (cuyo periodo tiene en total: 31 días)	**26**
f.	Condiciones de accesibilidad:	
g.	Otras Observaciones:	

*Importante: Todos los datos anteriores se refieren a las 12 instituciones del Lote N° 16 - Misiones.

b. CONTABILIZACIÓN DE PLAZOS

a. Plazo Contractual (días): **150** días
b. Plazo de Ejecución efectiva (días): **91 días (4° Fiscalización)**
   i. Certificado 1: **16 días.**
   ii. Certificado 2: **27 días.**
   iii. Certificado 3: **22 días.**
   iv. Certificado 4: **26 días.**

c. Plazo Restante (días): **59 días** **(respecto al plazo de ejecución original)**

c. AVANCE FISICO DE OBRAS: 58,84%

Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la Comitente.

AVANCE FINANCIERO DE OBRAS: 58,84% = Gs. 2.076.513.337.

Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la Comitente.

d. MULTAS APLICADAS

a. Monto del mes: Gs. 0
b. Multa Acumulada (%): 0 %

e. VIGENCIA DE GARANTIAS

a. Garantía de cobertura de anticipo: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Enero/2022
   i. Empresa de Seguros: ***SANCOR SEGUROS.***
b. Garantía de Cumplimiento de Contrato: VIGENTE.

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

i. Cubre hasta 31/Enero/2022.
ii. Empresa de Seguros: ***SANCOR SEGUROS.***

c. Seguro contra accidentes de trabajo:
   i. Cubre hasta 30/Noviembre/2021.
   ii. Empresa de Seguros: ***SANCOR SEGUROS.***
d. Seguro contra los riesgos en zona de obras:
   i. Cubre hasta 30/Noviembre/2021.
   ii. Empresa de Seguros: ***SANCOR SEGUROS.***

Coordinador de Fiscalización
Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Adrián Dávalos F.
Arquitecto
Patente Nº 17.958
Registro Judicial Nº 3239